

ESCUELA DE POLICÍA “CARLOS EUGENIO RESTREPO”

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POLICÍA “CARLOS EUGENIO RESTREPO”, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1172 DEL 10 DE ABRIL DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL Y RESOLUCIONES RESOLUCIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 50-9-10001-25, PROCESO PN ESCER MIC 002 2025.

CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIO SYNERGIA S.A.S., NIT: 901.543.852-7, representada legalmente por la señora YECICA PAOLA ALZATE JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.077.428.417 expedida en Quibdó-choco.

OBJETO DEL CONTRATO: “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, PLANTA ELÉCTRICA Y GUADAÑA DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, PARA LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO “MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA” .

VALOR CONTRATO: ES DE OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000,00), MONEDA LEGAL COLOMBIANA IMPUESTOS INCLUIDOS.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°: M-100257221, Anexo: 0, Expedida el: 28-02-2025.

AMPAROS

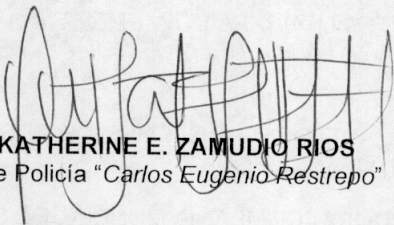
Amparo	Valor asegurado	%	SMMLV	Vigencia (día-mes-año)	
				Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-
Cumplimiento del contrato	\$ 1.600.000	20%	-	20/02/2025	1/04/2026
Pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	\$ 400.000	5%	-	20/02/2025	1/04/2029
Estabilidad de la obra	-	-	-	-	-
Calidad de los bienes y servicio	\$ 1.600.000	20%		20/02/2025	1/04/2027
Calidad del bien	-	-	-	-	-
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	-	-	-	-	-

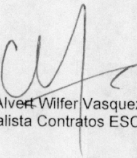
Lucro cesante	-	-	-	-	-
Perjuicios extra patrimoniales	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios	-	-	-	-	-

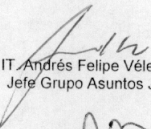
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.2. Clases de garantías, numeral 1. Contrato de seguro contenido en una póliza, para el contrato N° 50-9-10001-25, se aprueba la póliza de garantía única.

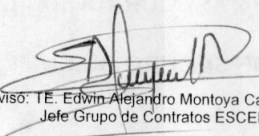
Nota: se consulta la póliza en la página oficial de la compañía de seguros <https://productos.mundialseguros.com.co/>, Código de Seguridad 0XQxLodk+aSnW/bdF+C5cg==

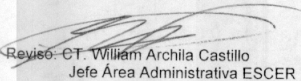
Para constancia se firma en el municipio de la Estrella (Antioquia), el día 10 5 MAR 2025

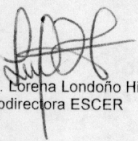

Teniente coronel **KATHERINE E. ZAMUDIO RIOS**
Directora Escuela de Policía “Carlos Eugenio Restrepo”


Elaboró: J. Alvert Wilfer Vasquez Casanova
Analista Contratos ESCER.


Revisó: IT. Andrés Felipe Vélez Ortiz
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos ESCER.


Revisó: TE. Edwin Alejandro Montoya Castillo
Jefe Grupo de Contratos ESCER.

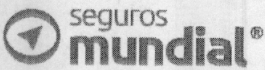

Revisó: CT. William Archila Castillo
Jefe Área Administrativa ESCER


Revisó: MY. Lorena Londoño Hidalgo
Subdirectora ESCER

Fecha de elaboración: 04-03-2025
Ubicación: D:\SOPORTES ARCHIVOS 2017 (DOC TQM)\JEFAD\02 CONTRATOS 2025\04 PROCESOS\04 MINIMAS CUANTIAS\02 COMBUSTIBLE ESMAC

Calle 81 Sur Nro. 66 – 180 – La Estrella (Antioquia)
Teléfono: (4) 279 94 00
Email: escer.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100257221	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14958124	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	20/02/2025	24:00 Horas Del	01/04/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

